

ACTA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO OTFNT-001 DE 2017  
ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR - FIDUCOLDEX S.A. VOCERA DEL  
PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR Y GREEN RESEARCH  
S.A.S.

CONTRATO No.	OTFNT-001
AÑO:	2017
CONTRATISTA:	GREEN RESEARCH S.A.S.
OBJETO:	REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NORMA TÉCNICA SECTORIAL DE TURISMO SOSTENIBLE, HASTA A 15 ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE (EAH), EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, CON EL FIN DE OBTENER POSTERIORMENTE LA CERTIFICACIÓN.

Entre los suscritos, MANUEL EDUARDO OSORIO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.341.487 expedida en Bogotá D.C, actuando en calidad de representante legal de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX-, para los asuntos del Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR, con NIT 900.649.119-9, constituido a través de contrato de fiducia mercantil No. 137 del 28 de agosto de 2013 y por tanto, comprometiéndolo única y exclusivamente el patrimonio del citado fideicomiso, quien en adelante se denominará FONTUR, y por la otra, LUIS FERNANDO GUTIERREZ FERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.787.528 expedida en Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal de la GREEN RESEARCH S.A.S. con NIT No. 900.875.360-6, lo anterior de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, proceden a liquidar de común acuerdo, el contrato arriba referenciado, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA. Que el dos (02) de febrero de 2017, se suscribió la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, el cual tuvo por objeto el mencionado anteriormente.

SEGUNDA. Que el término de ejecución de la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, fue de un (1) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir desde el seis (6) de febrero hasta el seis (6) de marzo de 2017.

TERCERA. Que el valor de la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, fue hasta por la suma DIECISEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$16.065.000) IVA INCLUIDO con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 495 del (31) de octubre de 2016.

CUARTA. Que según la solicitud de liquidación radicada en la Dirección Jurídica de FONTUR el doce (12) de mayo de 2017, la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones, a través del supervisor del contrato remitió el Informe Final de Supervisión de la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, en el cual informó que EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto del contrato y solicita proceder a la liquidación del mismo.

ACTA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO OTFNT-001 DE 2017  
 ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR - FIDUCOLDEX S.A. VOCERA DEL  
 PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR Y GREEN RESEARCH  
 S.A.S.

QUINTA. Que de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Negocios Especiales de FONTUR, mediante correo electrónico de fecha doce (12) de mayo de 2017, a la fecha se han efectuado los siguientes pagos AL CONTRATISTA por valor de doce millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos M/CTE (\$12.852.000) incluido IVA.

OTFNT-001-2017

GREEN RESEARCH SAS

Concepto	Valor Bruto Factura	Amortización Anticipo	Valor x Amortizar	Valor Pagado	Total
Valor contrato.					\$ 16.065.000
Anticipo	\$ 0				
1 Pago	\$ 9.639.000			\$ 9.639.000	
2 Pago	\$ 3.213.000			\$ 3.213.000	
SUMAS	\$ 12.852.000	-		\$ 12.852.000	
Saldo por pagar	\$ 3.213.000				

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada toda la información contenida en la carpeta, las Partes acuerdan:

1. Liquidar el ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA, cumplió con el 100% del objeto y las actividades del contrato, conforme a lo expresado y aprobado por el Supervisor.
2. Que a la fecha existe un saldo pendiente por pagar a favor de EL CONTRATISTA, por la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS M/CTE (\$3.213.000) incluido IVA.
3. Que la ejecución financiera del Contrato fue:

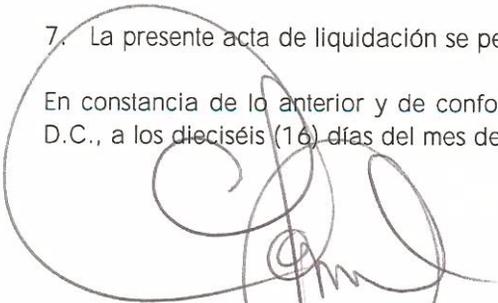
Valor del Contrato	\$16.065.000
Valor ejecutado del Contrato	\$16.065.000
Total pagado a EL CONTRATISTA	\$12.852.000
Saldo por pagar a favor de EL CONTRATISTA	\$ 3.213.000
Saldo por liberar a Favor de FONTUR	\$0

4. La factura deberá expedirse a nombre de Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DE TURISMO- FONTUR – NIT 900.649.119.9

ACTA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO OTFNT-001 DE 2017  
ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR - FIDUCOLDEX S.A. VOCERA DEL  
PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR Y GREEN RESEARCH  
S.A.S.

5. PAZ Y SALVO. Las partes declaran que, una vez pagado el valor adeudado a EL CONTRATISTA, y firmada la presente acta, todas las obligaciones derivadas de la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, quedan a PAZ Y SALVO.
6. TRANSACCIÓN Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL. El contenido de la presente de liquidación constituye TRANSACCIÓN sobre los derechos y obligaciones derivados de la ORDEN DE SERVICIOS OTFNT-001 de 2017, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil; igualmente, las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del contrato y de la presente de liquidación.
7. La presente acta de liquidación se perfecciona con la firma de las Partes.

En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2017.



MANUEL EDUARDO OSORIO  
Representante Legal  
FONTUR



LUIS FERNANDO GUTIERREZ FERNANDEZ  
Representante Legal  
CONTRATISTA

Proyectó: Diego Velásquez  
Revisó: Paula Gomez  
Revisó: Carolina Miranda  
Aprobó: Paola Santos Villanueva

